

ACTA N.º 153 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 5 DE MAYO DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día cinco de mayo de dos mil veinticinco, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excmo. Sra. D.ª María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE CONTROL AMBIENTAL, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [11L/1000-0007]

De conformidad con el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria el Proyecto de Ley de referencia, así como, oída la Junta de Portavoces, su envío a la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, dándose traslado del presente acuerdo al Gobierno.

Así mismo, oída la Junta de Portavoces, SE ACUERDA la prórroga del plazo para presentar solicitudes de comparecencia a la iniciativa de referencia hasta las catorce horas del día 14 de mayo de 2025, miércoles, de conformidad con el artículo 98 del Reglamento de la Cámara, y la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 2.- SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS A LA PROPOSICIÓN DE LEY DE JUVENTUD DE CANTABRIA, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, REGIONALISTA, SOCIALISTA Y VOX. [11L/2000-0002]

Visto el escrito presentado y oída la Junta de Portavoces, SE ACUERDA la prórroga del plazo de presentación de enmiendas a la iniciativa de referencia (publicada en el BOPCA n.º 88, de 12.03.2024) hasta las doce horas del día 20 de mayo de 2025, de conformidad con el artículo 98 del Reglamento de la Cámara, y la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, oída la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día de hoy, y de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de

la Cámara, SE ACUERDA la adición al orden del día de la sesión plenaria ordinaria convocada para el día 28 de abril de 2025, que se reanuda el 5 de mayo de 2025, a las 16:00 horas, las iniciativas parlamentarias que figuran a continuación:

24. Pregunta N.º 84, formulada a la Presidenta del Gobierno, relativa a compromiso para promover una administración pública libre de sospechas de favoritismo y corrupción, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 210, de 28.04.2025). [11L/5150-0084]
25. Pregunta N.º 85, formulada a la Presidenta del Gobierno, relativa a si considera que ha fracasado su objetivo de convertir Cantabria en una región volcada en las nuevas fuentes de energía limpia, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 210, de 28.04.2025). [11L/5150-0085]

Así mismo, y oída la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria el día 12 de mayo de 2025, con el orden del día fijado para la sesión plenaria ordinaria prevista para el día 5 de mayo, adicionando la iniciativa que figura a continuación:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 260, relativa a elaboración de protocolos de atención sanitaria adecuados que procuren un diagnóstico firme y precoz de la fibromialgia y otros extremos, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Regionalista, Socialista y Vox. [11L/4300-0260]

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,